Comunicado de prensa

18 de junio de 2025

Segunda sesión de 2025 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar

El día de hoy se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de 2025 del Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó los informes en los que se da cuenta sobre la situación financiera del Fondo, incluyendo los estados financieros dictaminados del ejercicio 2024 y los estados financieros trimestrales del periodo enero-marzo de 2025, además de los informes trimestrales del mismo periodo relativos a sus resultados y riesgos financieros, y a las aportaciones y la entrega de los recursos a los institutos de seguridad social.

Por otro lado, el Comité Técnico tomó conocimiento de los avances reportados por la Secretaría Técnica del Fondo sobre el proceso de contratación de la evaluación actuarial respecto del patrimonio del Fondo, y de la información correspondiente a las aportaciones programadas y recibidas en el mismo.

Finalmente, el Comité dio cuenta del Informe de las acciones realizadas para la defensa del Fondo, correspondientes al primer trimestre de 2025, y se dio por enterado de los asuntos atendidos en materia de transparencia en el mismo periodo.

El Fondo pone a disposición del público la documentación correspondiente a los puntos tratados durante la segunda sesión del Comité Técnico, así como otro tipo de información oportuna en su página de Internet www.fpbienestar.org.mx